



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER -

Informe mensual de PQRSD Enero 2025

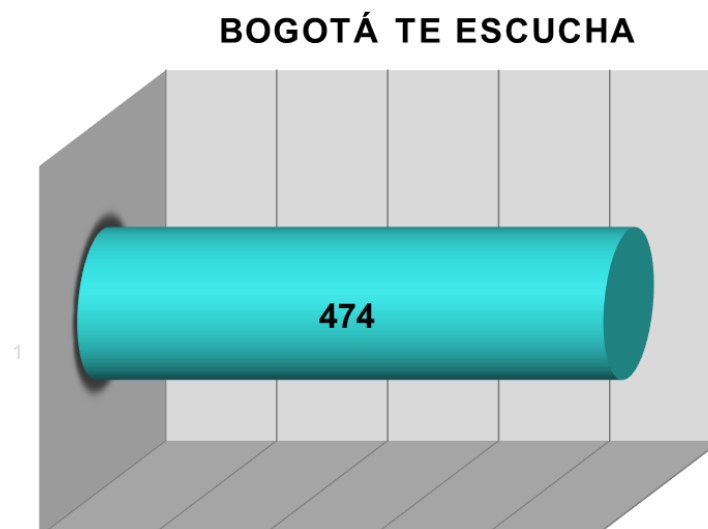
En el presente informe de PQRSD, se detalla el análisis de la gestión adelantada por las peticiones que ingresaron a través del “*Sistema Bogotá te Escucha – SDQS*” durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2025.

Los componentes incluidos son los listados a continuación:

- Peticiones mensuales registradas por la entidad
- Canales de interacción
- Tipologías o modalidades
- Subtemas finalizados con respuesta definitiva
- Traslado por no competencia
- Subtemas veedurías ciudadanas
- Peticiones cerradas con respuesta definitiva
- Tiempo promedio de respuesta
- Participación por localidad
- Participación por estrato
- Participación por requirente
- Calidad del requirente

1. Total de peticiones mensuales registradas por la entidad en el mes de Enero de 2025.

En el mes Diciembre se analizaron **quinientos treinta (530)** requerimientos ingresados bajo la categoría “*registradas*”, las cuales hacen referencia a las peticiones inscritas directamente por los ciudadanos (as) a la entidad.



Gráfica No. 1 número de peticiones registradas en el periodo de enero de 2025.
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

Además, es importante mencionar que adicional a las peticiones registradas, **sesenta y un (61)** peticiones fueron trasladadas o asignadas al IDIGER por otras entidades, las cuales no se tendrán



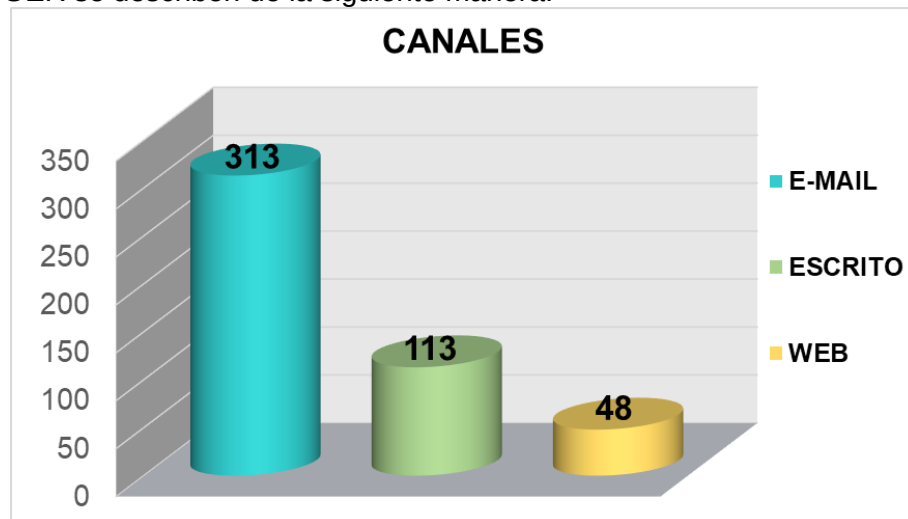
en cuenta en el presente informe de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

TOTAL PETICIONES		
Peticiones	Cantidad	%
Registradas	474	89%
Recibidas	61	11%
Total General	535	100%

Tabla No. 1. Total de peticiones mensuales registradas por la entidad en el mes de enero de 2025.
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

2. Canales de interacción

Con respecto a los canales utilizados por la ciudadanía al momento de registrar una petición dirigida al IDIGER se describen de la siguiente manera.



Gráfica No. 2 Interacción por Canales.
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

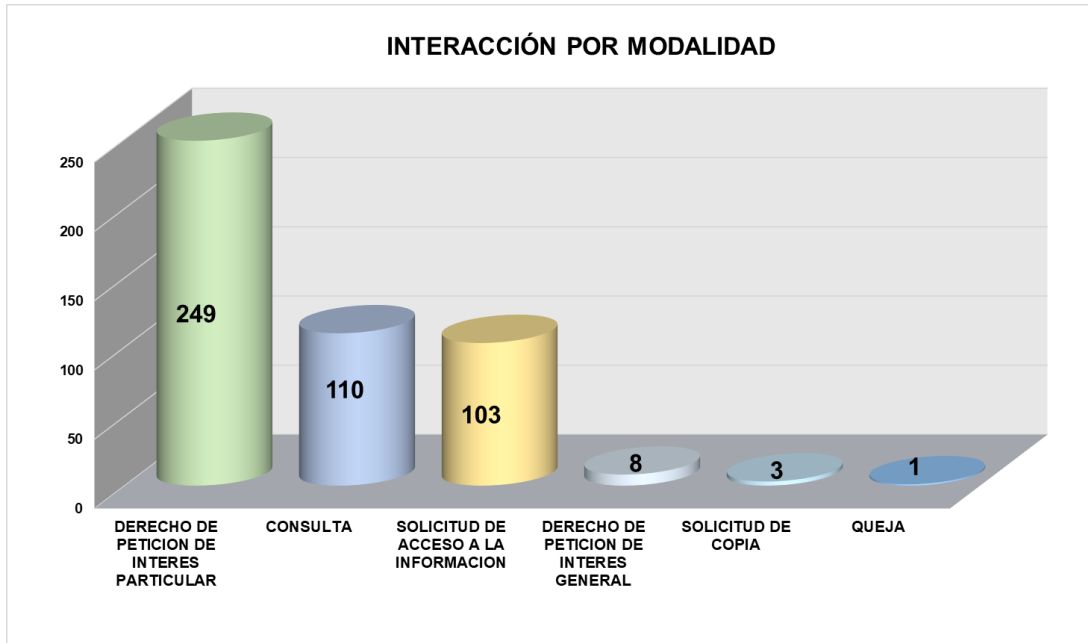
Según la gráfica anterior, se puede evidenciar que en el mes de enero **313** personas correspondientes al **66%** registraron sus peticiones dirigidas al IDIGER por el canal E-MAIL, **113** representados con el **24%** por canal Escrito y **48** correspondiente al **10%** mediante el canal WEB.

INTERACCION POR CANALES		
Canal	Cantidad	%
E-MAIL	313	66%
ESCRITO	113	24%
WEB	48	10%
TOTAL	474	100%

Tabla No. 2. Total, de peticiones mensuales registradas a través de la WEB en el mes de enero de 2025.
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

3. Tipologías o Modalidades

A continuación, se especifican las diferentes modalidades de petición solicitadas por la ciudadanía.



Gráfica No. 3 Modalidades o Tipologías.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

INTERACCIÓN POR MODALIDAD		
Tipo de petición	Cantidad	%
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	249	52,53%
CONSULTA	110	23,21%
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	103	21,73%
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	8	1,69%
SOLICITUD DE COPIA	3	0,63%
QUEJA	1	0,21%
Total general	474	100%

Tabla No. 3. Interacción por modalidad o tipología.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

De acuerdo con el análisis realizado en la información de la gráfica anterior para el mes de enero de 2025 las modalidades más frecuentes fueron, “Derecho de Petición de Interés Particular” con el **52,53%**, “Consulta” con el **23,21%**, “Solicitud de acceso a la información” con el **21,73%**, “Derecho de Petición de Interés General” con el **1,69%**, “Solicitud de copia” con el **0,63%**, “Queja” con el **0,21%**.

4. Subtemas finalizados con respuesta definitiva

En la tabla siguiente, se detallan los subtemas de **cuatrocientos setenta y tres (473)** peticiones con respuesta definitiva brindada por el IDIGER, las cuales fueron registradas directamente por los ciudadanos (as) y tomadas por traslado desde otras entidades, que corresponden al mes de Diciembre y a periodos anteriores.

SUBTEMAS	CANTIDAD	%
Certificación de riesgo	218	46,09%
Gestión del talento humano	44	9,30%
Visita técnica de la valoración de condición de riesgo e informes	38	8,03%
información programa adquisición predial o reasentamiento	22	4,65%
Información de los proyectos de obra para la reducción y mitigación de riesgos	22	4,65%
Traslado a entidades distritales	22	4,65%
Entrega información del desarrollo de eventos de aglomeraciones	10	2,11%
Conceptos técnicos eventos aglomeraciones ocasionales	9	1,90%
Soportes aplicativos institucionales	9	1,90%
Solicitud información estudios y diseños	8	1,69%
Proyectos públicos	8	1,69%
Información situaciones de emergencia	8	1,69%
Adecuación de predios	7	1,48%
Comunicaciones antes de control	6	1,27%
Información geográfica mapas cobertura y servicios geográficos	5	1,06%
Servicios de logística para eventos de aglomeraciones	4	0,85%
Ayuda humanitaria de carácter pecuniario	4	0,85%
Estrategias institucionales de respuesta a emergencias	3	0,63%
Solicitud de visita de verificación a los sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas	3	0,63%
Licencias de urbanismo y construcción	3	0,63%
información redes de monitoreo hidrometro o acelerografos	3	0,63%
Capacitación o información escolar en gestión del riesgo	3	0,63%
Traslado a entidades privadas	2	0,42%
Actualización de datos abiertos	2	0,42%
Promoción del simulacro distrital de evacuación	2	0,42%
Información de capacitación y entrenamiento para el manejo de emergencias	2	0,42%
Revisión preventiva de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas	1	0,21%
Ayudas humanitarias de carácter no pecuniario	1	0,21%
Conceptos técnicos eventos aglomeraciones permanentes	1	0,21%
Sistema de drenaje pluvial y sostenible	1	0,21%
Certificación de afectación por emergencia y/o desastre	1	0,21%
Veedurías ciudadanas	1	0,21%
TOTAL GENERAL	473	100%

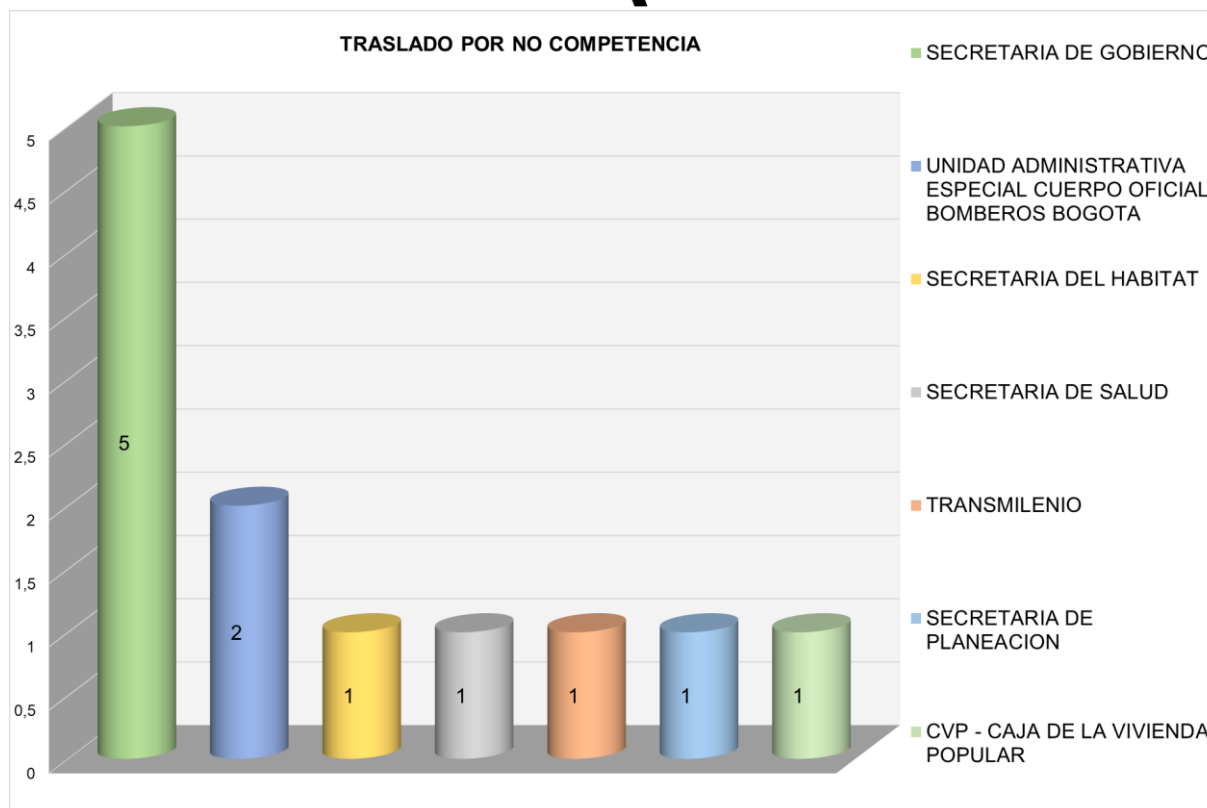
Tabla No. 4. Subtemas finalizados.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025

Considerando la tabla anterior, se evidencia que el subtema finalizado más reiterativos en el mes de enero de 2025 fue, “Certificación de Riesgo” con **46,09%**.

5. Traslado por no competencia

En este componente se identifican los requerimientos que por no competencia del IDIGER se les dio traslado a otras entidades.



Gráfica No. 4 Traslado por no competencia.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

Con relación a la gráfica y tabla anterior, en las cuales se detallan que durante el mes de enero de 2025 el IDIGER trasladó por no competencia **Doce (12)** peticiones relacionadas en temas tales como: inconformidad por partidos en el estadio Nemesio Camacho el Campín, construcciones ilegales, solicitud de prevención de un incendio, riesgo en buses de Transmilenio.

Estos y más requerimientos fueron recibidos y trasladados a otras entidades, por no ser competencia del IDIGER, para darles trámite en los tiempos establecidos por Ley.

TRASLADO POR NO COMPETENCIA		
Entidad que se da traslado	Cantidad	%
SECRETARIA DE GOBIERNO	5	41,67%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA	2	16,67%
SECRETARIA DEL HABITAT	1	8,33%
SECRETARIA DE SALUD	1	8,33%
TRANSMILENIO	1	8,33%
SECRETARIA DE PLANEACION	1	8,33%
CVP - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	1	8,33%
Total general	12	100%

Tabla No. 5. Traslado por no competencia.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

6. Subtemas Veedurías ciudadanas

Para el periodo evaluado se asignó al IDIGER una petición relacionada con este subtema, relacionada con información sobre “(...) *LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE PAUTA CONTENIDO PUBLICITARIO PUBLICIDAD Y SIMILARES DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ CON TERCEROS INCLUYENDO LOS CONTRATOS.*”

7. Peticiones cerradas con respuesta definitiva

Este componente muestra los requerimientos cerrados con respuesta definitiva tanto del mes de enero como de períodos anteriores, conforme al reporte remitido por la Secretaría General.

- Período actual:

PETICIONES CERRADAS CON RESPUESTA DEFINITIVA		
Dependencia	Periodo Actual	%
Subdirección de Análisis de Riesgo y Efectos de Cambio Climático	269	58,4%
Asistencia Técnica	1	0,2%
Conceptos para Proyectos Públicos	8	1,7%
Gestión de riesgos para aglomeraciones de publico	26	5,6%
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	20	4,3%
Obras de Mitigación	14	3,0%
Adecuación de Predios y Recuperación de Suelos	8	1,7%
Sistema de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas	4	0,9%
Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	9	2,0%
Oficina Asesora de Planeación	13	2,8%
Subdirección Corporativa	5	1,1%
Reasentamientos	9	2,0%
Comunicaciones	1	0,2%
Dirección General	5	1,1%
Educación e Investigación	4	0,9%
FONDIGER	2	0,4%
Oficina Tecnologías de Información y Comunicaciones	8	1,7%
Oficina Jurídica	55	11,9%
Total general	461	100%

Tabla No. 7. Peticiones cerradas del periodo actual Sistema Bogotá Te escucha.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

En el mes de enero el IDIGER finalizó de forma definitiva a través del Sistema Bogotá Te Escucha-SDQS **cuatrocientos sesenta y un (461) requerimientos** ingresados en el periodo actual, las **2** dependencias con más cierres en el periodo actual fueron: Subdirección de Análisis de Riesgo y Efectos de Cambio Climático con **269** requerimientos y Oficina Jurídica con **55** requerimientos,

- Período anterior:

PETICIONES CERRADAS CON RESPUESTA DEFINITIVA		
Dependencia	Periodo Anterior	%
Subdirección de Análisis de Riesgo y Efectos de Cambio Climático	149	46%
Asistencia Técnica	99	31%
Conceptos para Proyectos Públicos	36	11%
Gestión de riesgos para aglomeraciones de publico	15	5%
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	9	3%
Obras de Mitigación	8	2%
Adecuación de Predios y Recuperación de Suelos	2	1%
Sistema de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas	2	1%
Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	1	0%
Total general	321	100%

Tabla No. 7. Peticiones cerradas del periodo anterior.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

Con base a la tabla anterior se observa que para el periodo anterior la entidad emitió respuesta definitiva **a trescientos Veintiuno (321)** requerimientos a través del Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS que se encontraban pendientes de respuesta de periodos anteriores.

8. Tiempo promedio de respuesta

De acuerdo con las fórmulas establecidas por la Veeduría Distrital el tiempo promedio de respuesta para los requerimientos finalizados durante el mes de Enero de 2025, fue de **13,62%** incluida la modalidad de consulta que tiene **30** días para la emisión de la respuesta.

DEPENDENCIA	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	QUEJA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	Total general
Asistencia Técnica	35,41		33,50		25,67		35,08
Conceptos para Proyectos Públicos	7,80	11,00	13,18		8,00	9,00	12,09
Dirección General					5,00		5,00
REASENTAMIENTOS		5,50	4,00		8,00		6,56
Subdirección Corporativa		8,00			7,67	8,00	7,80
Subdirección de Análisis de Riesgo y Efectos de Cambio Climático	20,62	15,00	7,83		9,22		11,49

DEPENDENCIA	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	QUEJA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	Total general
Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático		8,00	4,50		7,67		7,10
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres	16,25	4,50	10,92		8,09		10,14
Oficina Jurídica			5,75		6,67	4,50	5,85
Oficina Tecnologías de información y Comunicaciones			2,75				2,75
Adecuación de Predios y Recuperación de Suelos		12,00	4,13		7,00		5,20
Oficina Asesora de Planeación					6,46		6,46
Gestión de riesgos para aglomeraciones de publico	15,61		3,45		5,50		11,85
Sistema de Transporte Vertical y Puertas Eléctricas	10,50		10,00	7,00	7,00		9,17
Obras de Mitigación			12,50		11,95	3,00	11,59
COMUNICACIONES		9,00					9,00
Educación e investigación			3,33		9,00		4,75
FONDIGER					7,50		7,50
Total general	25,29	8,69	7,93	7,00	8,98	5,80	13,62

Tabla No. 8. Tiempo promedio de respuesta.

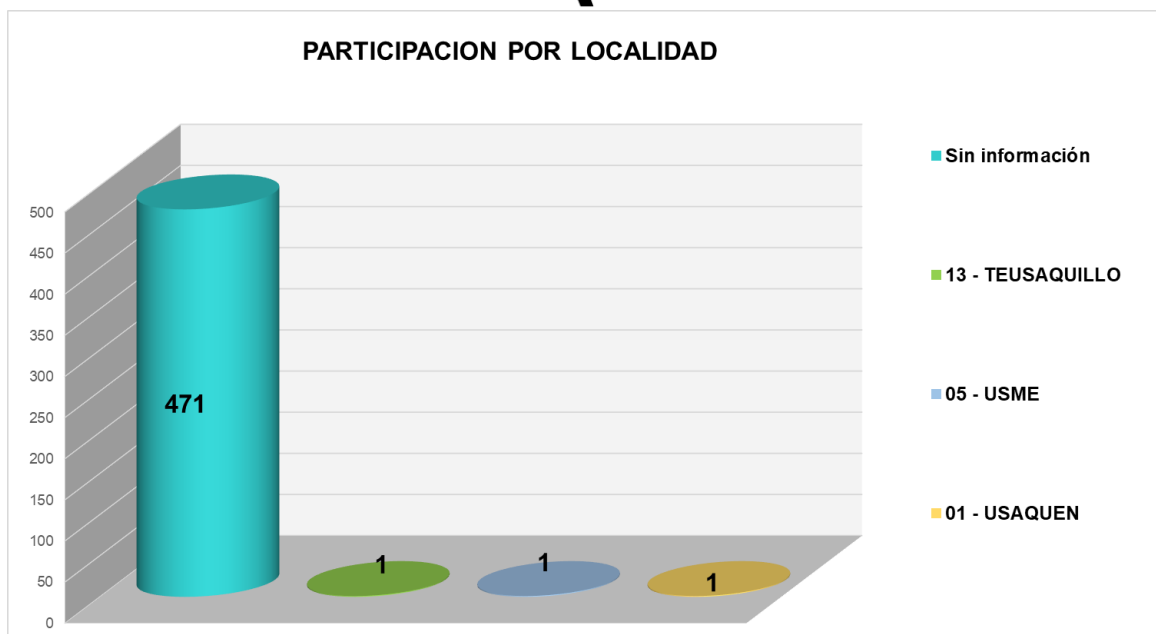
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

Por otro lado, de manera detallada se indica que, para la modalidad de consulta, el promedio se encuentra en **25,29** días; el “Derecho de Petición de Interés General” con **8,69** días “Derecho de Petición de Interés Particular”, con **7,93** días hábiles, “Queja” **7,00** días hábiles, “Solicitud de Acceso a la Información” con **8,98** días hábiles, “Solicitud de copia” con **5,80** días hábiles.

Según lo anterior, la entidad cumplió para el periodo del presente análisis con los tiempos de respuesta según la normatividad vigente.

9. Participación por localidad

Respecto a la participación registrada por localidad, se puede identificar los requerimientos clasificados por dicho concepto y su distribución cuantitativa y porcentual, representada en la siguiente gráfica:



Gráfica No. 5 Participación por localidad.
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

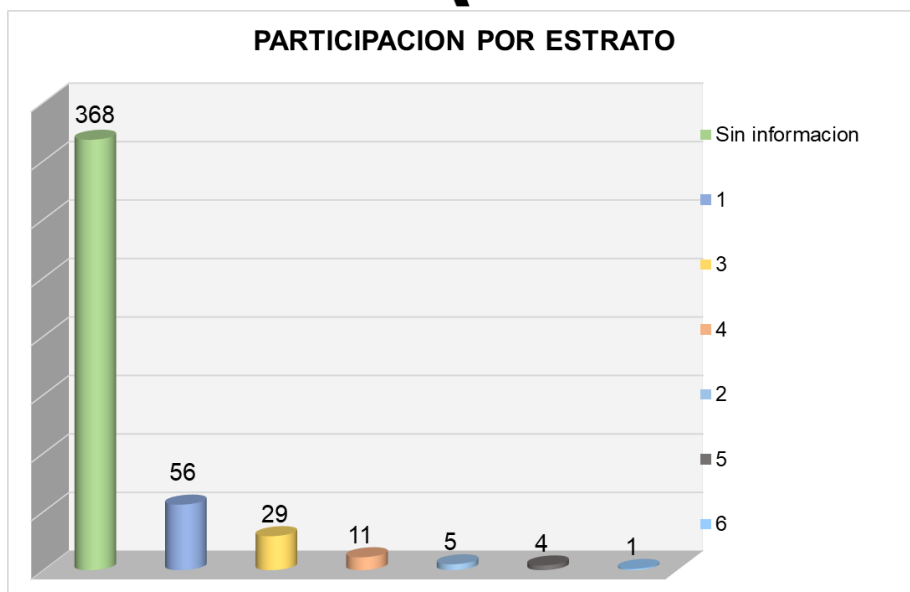
Para el mes de enero de 2025, el **99,37%** de los peticionarios no identificaron la localidad en su solicitud, aun así, las localidades con registro fueron Teusaquillo, Usme, Usaquén cada uno con el **0,21** con 3 requerimientos.

PARTICIPACION POR LOCALIDAD		
Localidad	Cantidad	%
Sin información	471	99,37%
13 - TEUSAQUILLO	1	0,21%
05 - USME	1	0,21%
01 - USAQUEN	1	0,21%
Total general	474	100%

Tabla No. 9. Participación por localidad.
Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

10. Participación por estrato

En la siguiente gráfica se relaciona la participación en cuanto al estrato registrado por la ciudadanía al momento de realizar su petición al IDIGER para el mes de enero de 2025:



Gráfica No. 6 Participación por estrato.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

PARTICIPACIÓN POR ESTRATO		
Estrato	Cantidad	%
Sin información	368	77,64%
1	56	11,81%
3	29	6,12%
4	11	2,32%
2	5	1,05%
5	4	0,84%
6	1	0,21%
Total general	474	100%

Tabla No. 10. Participación por estrato.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

De acuerdo con la información suministrada en la gráfica y tabla anterior se evidencia que en enero el **77,64%** de los ciudadanos (as) que realizaron solicitudes dirigidas al IDIGER, NO registraron el estrato social al que pertenecen, aun así, de las personas que relacionaron algún estrato se pudo identificar que el **11,81%** reportaron pertenecer al estrato 1, el **6,12%** al estrato 3, el **2,32%** al estrato 4, el **1,05%** al estrato 2, el **0,84%** con el estrato 5 y con el estrato 6 el **0,21%**.

10. Participación por requirente

Respecto al presente componente en el mes de enero de 2025 se detallan los requerimientos por la naturaleza del peticionario, tal como se muestra a continuación:

TIPO DE PERSONA		
Tipo de Requirente	Cantidad	%
Jurídica	287	61%
Natural	173	36%
Establecimiento comercial	8	2%
Sin Información	6	1%
Total general	474	100%

Tabla No. 11. Participación por tipo de persona.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.



Gráfica No. 8 Participación por tipo de persona.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

De acuerdo con la gráfica anterior se puede evidenciar que, del total de las peticiones, el **61%** de las personas se identificaron como persona Jurídica, el **36%** como persona Natural, el **2%** indico ser un Establecimiento comercial y el **1%** no se identificó en su registro.

11. Calidad de requirente

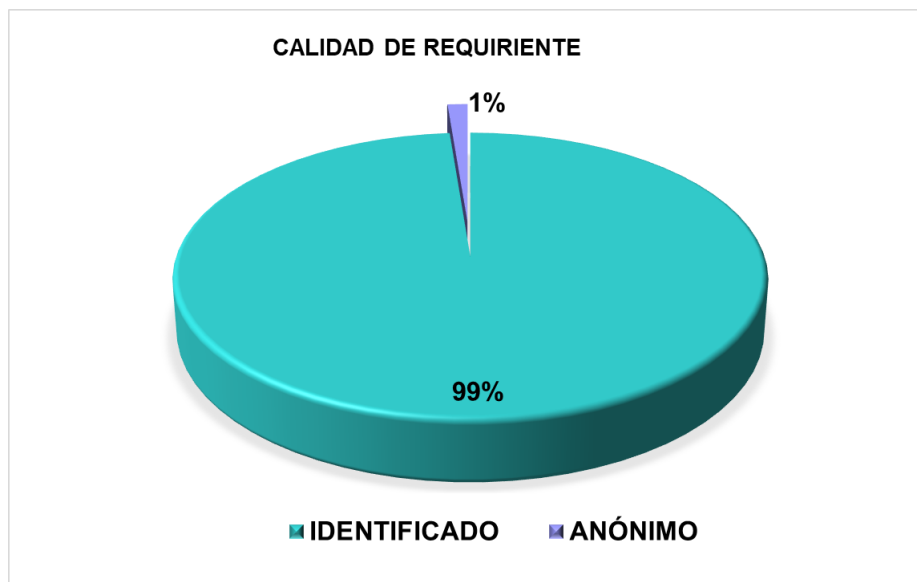
Respecto a este módulo, la siguiente tabla muestra cómo se identificó el ciudadano (a) en el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS, en el mes de Diciembre.

PARTICIPACIÓN POR CALIDAD DEL REQUIRENTE		
Tipo de Requirente	Cantidad	%
IDENTIFICADO	468	99%
ANÓNIMO	6	1%
Total general	474	100%

Tabla No. 12. Participación por calidad del requirente.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

En el mes de enero de 2025 se evidenció que **cuatrocientos sesenta y ocho (468)** personas equivalentes al **99%** se identificaron con nombre propio, mientras que **seis (6)** ciudadanos (as) que corresponde al **1%** al formular sus requerimientos, no suministraron la información necesaria para ser identificados claramente.



Gráfica No. 9 Participación por calidad de requirente.

Fuente: Reporte generado Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General para enero de 2025.

12. Conclusiones y Recomendaciones

Una vez analizados los resultados arrojados se puede concluir lo siguiente:

- Para el mes de enero de 2025 hubo un registro por parte de la ciudadanía de **cuatrocientos setenta y cuatro (474)** requerimientos.

No obstante, sesenta y uno (**61**) peticiones adicionales fueron trasladados o asignados al IDIGER por otras entidades, las cuales no se tendrán en cuenta en el presente informe de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Distrital de Calidad y Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Diciembre de Bogotá.

- En el mes de enero **313** personas correspondientes al **66%** registraron sus peticiones dirigidas al IDIGER por el canal E-MAIL, **113** representados con el **24%** por canal escrito y **48** correspondiente al **10%** mediante el canal WEB.
- Para el mes de enero de 2025 las modalidades más frecuentes en las peticiones registradas directamente por las personas fueron: “Derecho de Petición de Interés Particular” con el **52,53%**, “Consulta” con el **23,21%**, “Solicitud de acceso a la información” con el **21,73%**, “Derecho de Petición de Interés General” con el **1,69%**, “Solicitud de copia” con el **0,63%**, y Queja, con el **0,21%**.
- Se evidencia que el subtema finalizado más reiterativos en el mes de enero de 2025 fue, “Certificación de Riesgo” con **46,09%**.



- El IDIGER trasladó por no competencia **doce (12)** peticiones relacionadas en temas tales como: inconformidad por partidos en el estadio Nemesis Camacho el Campin, construcciones ilegales, solicitud de prevención de un incendio, riesgo en buses de Transmilenio.

Estos y más requerimientos fueron recibidos y trasladados a otras entidades, por no ser competencia del IDIGER, para darles trámite en los tiempos establecidos por Ley.

- El tiempo promedio de respuesta para los requerimientos finalizados durante el mes de enero de 2025, fue de **13,62%** incluida la modalidad de consulta que tiene **30** días para la emisión de la respuesta.
- En enero el **77,64%** de los ciudadanos (as) que realizaron solicitudes dirigidas al IDIGER, NO registraron el estrato social al que pertenecen, aun así, de las personas que relacionaron algún estrato se pudo identificar que el **11,81%** reportaron pertenecer al estrato 1, el **6,12%** al estrato 3, el **2,32%** al estrato 4, el **1,05%** al estrato 2, el **0,84%** con el estrato 5 y con el estrato 6 el **0,21%**.
- Se evidenció que **cuatrocientos sesenta y ocho (468)** personas equivalentes al **99%** se identificaron con nombre propio, mientras que **seis (6)** ciudadanos (as) que corresponde al **1%** al formular sus requerimientos, no suministraron la información necesaria para ser identificados claramente.
- Por último, El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, a través del grupo de Atención a la Ciudadanía, y en coordinación con las demás áreas, seguirá desarrollando acciones y actividades, para mejorar la atención a los ciudadanos (as) y los tiempos de respuesta de las PQRSD, que resuelvan efectivamente las necesidades de la población del Distrito, desde las siguientes observaciones:
 - a. Administración y seguimiento constante a las peticiones que ingresan a través del Sistema Bogotá Te Escucha que son evaluadas diariamente.
 - b. Envío semanal por correo electrónico institucional, de las peticiones vencidas y próximas a vencer a los responsables de emitir las respuestas, a los jefes de área, a los subdirectores y auxiliares, con el fin de garantizar la respuesta en términos de Ley.
 - c. Revisión Continuada en el sistema CORDIS de la entidad a los requerimientos enviados a radicar, para su clasificación en el canal correspondiente con el número de petición, para detectar los finalizados y cargar las respuestas en el sistema Bogotá Te Escucha, dentro de los términos establecidos.
 - d. Las dependencias que identifiquen una inadecuada clasificación de los tipos documentales deben solicitar por Aranda a Gestión Documental, la reclasificación de la misma comunicación.
 - e. Continuar con el proceso de retroalimentación desde la Oficina de Atención a la Ciudadanía, para el cumplimiento en los tiempos de respuestas de las PQRSD.

Recomendaciones generales para el Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá Te Escucha:



a. Verificar la parametrización de los tiempos de repuesta en los casos en que las Entidades emiten respuestas parciales en el aplicativo Bogotá Te Escucha, ya que aparentemente el sistema no genera el cambio en las fechas límite de respuesta.

b. Se sugiere a la Veeduría Distrital que en los informes de PQRSD que socializan de forma periódica a las entidades, se incorpore en el ítem de análisis del promedio de respuesta, la discriminación por modalidad de petición.

Lo anterior, porque en dichos informes toman como punto de referencia solamente el tiempo de 15 días hábiles, sin tener en cuenta que en dicho análisis se incluyen las peticiones de tipo consulta, con tiempo de respuesta de 30 días hábiles por ley, para su respuesta de fondo.

Lo que incide en los resultados y estadísticas de las entidades que permanentemente resuelven solicitudes bajo esta modalidad, ya que el análisis se toma bajo el parámetro solamente de 15 días hábiles.

c. Se sugiere a la Veeduría Distrital se revise la opción de incluir en los gráficos del reporte del reporte 371 de la página de la red distrital de quejas y reclamos <http://redquejas.veeduriadistrital.gov.co:82/#>, un botón con varios parámetros de búsqueda que permita a las entidades poder consultar resultados de reportes históricos de meses o años anteriores y no solamente visualizar los últimos cuatro meses que actualmente genera automáticamente el desarrollo.

d. Distribuir las peticiones ciudadanas de acuerdo con la revisión de las competencias de las diferentes Entidades Públicas del Distrito, debido a que se continúa con la asignación por medio del Sistema Bogotá Te Escucha, peticiones que no corresponden a la misionalidad del IDIGER.

e. Se han presentado casos en los cuales el Sistema Bogotá Te Escucha se ve limitado para el cargue de los archivos con las respuestas a las peticiones ciudadanas, ya que, en algunos casos, estos documentos pesan más de 25 MB, por lo cual se sugiere revisar la opción de ampliar la capacidad de los archivos.

Cordialmente,

JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS
Subdirector Corporativo (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Narda Cristina Natagaima López – Profesional Universitario 12		7/02/2024
Revisó:	Angélica María Rico Sanchez - Abogada Contratista Subdirección Corporativa		
CC:	No aplica		
Anexos	No aplica		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del Director General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER.			